



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 03 de Abril de 2018.-

RES. DECECO N° 186/18

Expte. N° 6553/10.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 059/18, por medio de la cual se designa a la **Prof. CLAUDIA GABRIELA GONZÁLEZ, D.N.I. N° 18.233.774** en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "**Matemática I**", de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Julio de 2018 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO


En uso de las atribuciones que le son propias;


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 04 de Abril de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la **Prof. CLAUDIA GABRIELA GONZÁLEZ, D.N.I. N° 18.233.774** en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la Asignatura "**Matemática I**", de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, Sede Salta, **hasta el 31 de Julio de 2018 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.**

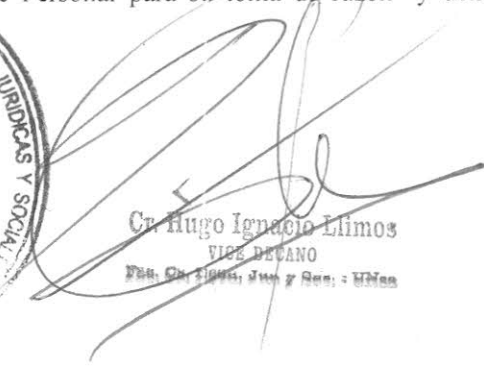
ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Docente responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Direcciones de Apoyo Docente y de Presupuesto y Rendición de Cuentas de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.









Sr. Diego Sibella
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

Sr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa